Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 01 de junio de 2022

GVMOPC Nº / 2022

Señores

CONSORCIO "SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A., BARRAIL HNOS. S.A. DE CONSTRUCCIONES, EISA y RICARDO DIAZ MARTINEZ"

Asunción, Paraguay

Ref. Llamado MOPC Nº 55/21 "Licitación Pública Nacional para el Diseño y Construcción del Gran Hospital del Sur" ID Nº 399.277.

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles que, conforme a lo establecido en el Contrato S.G. Ministro Nº 350/2021, EN EL PUNTO 8 (ocho) "PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA" (Art.37 inc.d de la Ley 2051/03), en concordancia con el PBC y la Aprobación por parte del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, se imparte la ORDEN DE INICIO FÍSICO, para proseguir con el Desarrollo Ejecutivo e Inicio de Ejecución de Obras Contrato de referencia, a partir del 01 de junio de 2022.

A partir de la fecha fijada precedentemente, se computarán los plazos correspondientes de conformidad a las disposiciones del PBC, Contrato y de la Aprobación del Anteproyecto por parte del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

La contratista deberá dar cumplimiento a todas las disposiciones contractuales y legales del citado llamado, como así mismo, el cumplimiento de las presentaciones de las pólizas de seguro correspondientes en los plazos dispuestos contractuales.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles cordialmente.

ING. RODOLFO SEGOVIA
Viceministro
Viceministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

RUBEN A. OZUNA
Coordinador
UEP - Infraestructura Pública